



Galera, 16 de diciembre del 2024.

ACTA-GADPR-GALERA-2024-023.

En la sala del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Galera**, a los **16 días del mes de diciembre del presente año**, siendo las 10:13am se da por instalada la primera reunión ordinaria del mes de diciembre con el siguiente.

Orden del Día.

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos, Presidenta del GADPR-Galera.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Planificación y organización de actividades y eventos culturales para grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia Galera.
6. Planificación y organización de actividades para grupos prioritarios y vulnerables de la parroquia de Galera.
7. Planificación de mingas de limpieza y mantenimiento en los espacios públicos de las comunidades de la parroquia Galera.
8. Oficios Enviados y Recibidos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Desarrollo:

1. Se constata el Quorum Reglamentario con la asistencia de los presentes.
2. Los presentes aprueban el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR-Galera, expresa la palabra de bienvenida y se precede a instalar la reunión ordinaria.
4. Se procede a dar la lectura y aprobación del acta anterior.
5. La parroquia Galera siendo rica en atractivo y una larga tradición que la identifica en su cultura, en este mes de importancia prioritaria a la inclusión de los grupos de prioridad y vulnerables, como autoridades encargadas del bienestar de los mismos antes mencionados, exponemos este punto en el orden del día, la planificación de los eventos culturales en las comunidades dentro de la jurisdicción parroquial, donde a través de estas acciones y gestiones le brindaremos alegría y momentos satisfactorios y un logro más al bienestar parroquial.
6. Siendo de necesidad imperiosa y a su vez del gozar con un ambiente limpio y saludable para la ejecución de los eventos culturales se planifica la organización de las mingas de limpieza y manteniendo de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia Galera, y con ellos seguimos con este compromiso de incluir a los grupos de prioridad y vulnerables.
7. Oficios enviados y recibidos.



8. Clausura.


Sra. Gina Ríos Chere.

PRESIDENTA DEL GADPR-GALERA.


Sr. Víctor Ríos Cabrera.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.


Sr. Rosa Angulo Cifuentes.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.

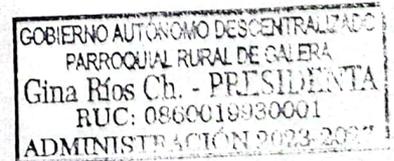

Sr. Walter Quintero Lara.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.

CERTIFICO:

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Galera, que la presente acta fue leída y aprobada el 30 del mes de diciembre del presente año en sesión ordinaria.


Ing. Yaritza Bravo Álava.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-GALERA.



Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política

099 179 2096 | 095 952 4455

gadparroquialgalera83@gmail.com